



CONSTANCIA DE ADHESIÓN VOLUNTARIA

Registro de laboratorio SAMLA N°: 0108/2014

Vigente hasta: 30/03/2015

El Laboratorio "LABAC",

de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, se ha adherido voluntariamente al SAMLA.

La presente constancia se emite al único efecto de reconocer la pertenencia de este laboratorio a la red nacional del
"Sistema de Apoyo Metodológico a Laboratorios de Análisis de Suelos, Agua, Vegetales y Enmiendas Orgánicas".

(SAMLA - Resolución SAGPyA N° 238/2003)

Los resultados obtenidos por este laboratorio son responsabilidad del mismo.

Lic. Miguel A. Abraham
Coordinación General del SAMLA

Buenos Aires, 7 de Noviembre 2014



**Presidencia
de la Nación**

**Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y Pesca**

